

# EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

## SUSCRICION.

En Granada, por un mes. . . . . 7 reales.  
En el resto de la Península, por tres meses. . . . . 24 »  
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: ÁGUILA, 5.

## ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

## ELECCIONES MUNICIPALES.

Convocados los comicios por real decreto de 16 del actual con objeto de proceder á las elecciones ordinarias para la renovacion biennial de la mitad de los ayuntamientos, es necesario que el cuerpo electoral tenga perfecta conciencia de sus deberes y derechos en el ejercicio de un acto político de tanta trascendencia; y como nada importa tanto para la defensa de los intereses de las oposiciones que dentro de los límites de su derecho se aprestan á la lucha, como el conocimiento exacto de las acciones que pueden ejercitar en vindicacion de la pureza de las operaciones electorales, creemos conveniente recordar las más importantes prescripciones de la ley de 20 de Agosto de 1870, que constituyen su sancion penal.

Dicen así los artículos á que nos referimos:

«Art. 167. Cometén el delito de falsedad:

1.º Los funcionarios que, con el fin de dar ó quitar el derecho electoral, alteren las listas electorales, el libro del censo electoral, el talonario ó las cédulas sacadas de éste.

2.º Los que entregaren á los electores cédulas falsas.

3.º Los que aplicaren indebidamente votos á favor de un candidato para cualquiera de los cargos que son objeto de la eleccion.

4.º El que, á sabiendas y con manifiesta mala fé, altere la hora en que deben comenarse las elecciones cada dia.

Art. 169. Cometén los delitos de amenaza ó coaccion directas:

1.º Las autoridades civil, militar ó eclesiástica, ó cualquiera otra clase de funcionarios públicos que obliguen á los electores que de ellos dependan ó de cualquier modo les estén subordinados, haciendo uso de medios ilícitos, á dar ó negar su voto á candidato determinado.

2.º Los que, con dicitrios ó cualquiera otro género de demostraciones violentas, intenten coartar la libertad de los electores.

Si los dicitrios ó demostraciones se refieren á las opiniones ó creencias religiosas atribuidas á los candidatos ó electores, la pena se impondrá siempre en el grado medio máximo; y la cualidad de eclesiástico en el ofensor ú ofendido será además reputada como circunstancia agravante.

3.º Conduciendo por medio de agentes ó dependientes de la autoridad civil, militar ó eclesiástica á los electores para que emitan sus votos.

Art. 171. Cometén los delitos de amenaza ó coaccion indirectas:

1.º Los que recomienden con dádivas ó promesas á candidatos determinados, como los únicos que pueden ó deben ser elegidos.

2.º Los que, con dádivas ó promesas, combatan la eleccion de candidatos determinados.

3.º Los funcionarios públicos que promuevan expedientes gubernativos de denuncias, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquiera otro ramo de la administracion, desde la convocatoria hasta que se haya terminado la eleccion.

4.º Todo funcionario, desde ministro de la Corona inclusive, que haga nombramientos ó separaciones, traslaciones ó suspensiones de empleados, agentes ó dependientes de cualquier ramo de la administracion, ya correspondan al Estado, á la provincia ó al municipio, en el periodo desde la convoca-

toria hasta despues de terminada la eleccion, siempre que tales actos no estén fundados en causa legitima y afecten de alguna manera á la seccion, colegio, distrito, partido judicial ó provincia donde la eleccion se verifique.

Art. 173. Cometén las arbitrariedades, abusos y desórdenes á que se refiere el artículo anterior:

1.º Los funcionarios públicos que hagan salir de su domicilio ó permanecer fuera de él, aunque sea con motivo del servicio público, á un elector contra su voluntad en los dias de elecciones, ó le impidan con cualquiera otra vejacion el ejercicio de su derecho electoral.

2.º El que encerrare ó detuviere á otro privándole de su libertad por menos de tres dias, con el objeto de que no pueda tomar parte en las elecciones, ya emitiendo su voto ó ya influyendo ilegítimamente en ellas.

Art. 177. Para los efectos de esta ley, se reputarán funcionarios públicos, no solo los de nombramiento del Gobierno, sino tambien los alcaldes, tenientes de alcalde, presidentes de mesa, secretarios escrutadores, comisionados para las juntas de escrutinio, compromisarios para senadores y cualquiera otro que desempeñe un cargo público, aunque sea temporal y no retribuido.

En los delitos á que se refiere esta ley, cometidos por funcionarios públicos, se impondrá siempre la pena señalada en sus grados medio al máximo.

Art. 178. La accion para acusar por los delitos previstos en esta ley, será popular y podrá ejercitarse hasta dos meses despues de haber sido aprobada ó anulada el acta definitivamente por el Ayuntamiento ó Diputacion provincial, si la eleccion fuere para concejal ó diputados provinciales; y por el Congreso ó por el Senado si hubiere sido para diputados ó senadores.

El acusador no se obligará á prestar otra fianza que la de estar á derecho y sostener su accion hasta que recaiga sentencia ejecutoria, y todas las actuaciones se entenderán de oficio y en papel de esta clase, sin perjuicio del reintegro en su dia por el acusador ó acusado que hubieren sido condenados.»

## MISCELANEA.

**Anomalia.** Desde que el Sr. Serrano Coello fué nombrado gobernador civil de la provincia, se convirtió el Gobierno en un arcano impenetrable para la prensa local; no parece sino que se dió á los empleados la inflexible orden de no decir á los *reporters* y gacettilleros ni una palabra de lo que ocurre; se estrechó de tal modo el círculo de la publicidad y se ensanchó de tal manera el de lo secreto, que las oficinas se han convertido en lógicas eleusiacas que tienen por ley el misterio de una reserva *absolutista*.

Mandaban los conservadores, era gobernador el Sr. Jaudenes, y todas las noticias y casi todos los procedimientos y despacho del gobierno hallábanse á disposicion de la prensa: vino el Sr. Serrano, y cambiósese completamente la diaphanidad en tenebroso secreto.

¿Por qué así? ¿Qué temores abriga el señor Gobernador al establecer un régimen de tan autoritario oscurantismo con la prensa? ¿Por qué ha de ser un secreto para la provincia lo que allí se sabe y lo que allí sucede? No son esas, en verdad, las doctrinas de los liberales.

Pero deben ser las del Gobernador que ha

convertido en un palacio encantado sus dependencias.

**Un hundimiento en Orgiva.** Hoy podemos ampliar con algunos pormenores la noticia que lacónicamente dimos en el número de anteayer, acerca del hundimiento de una casa ocurrido en Orgiva. El suceso tuvo lugar el dia 22 del corriente, á las seis y media de la tarde. Una pobre viuda, Teresa Tello Yañez, estaba á la mesa, comiendo con su hijo único, jóven de dieciséis años de edad. Repentinamente se desplomó el terrado de la casa y el suelo del primer piso que los sepultó entre sus escombros. Los vecinos de las inmediaciones comenzaron á gritar, y algunos braceros, con abnegacion digna de elogio, introdujéronse en la casa, logrando sacar de entre las ruinas á la infeliz viuda y á su hijo, que aunque muy contusos, segun el dictámen de los médicos, no corren peligro de muerte. Al punto que tuvieron noticia del caso, presentáronse en el lugar del siniestro el alcalde D. Mariano Rivas, el secretario del Ayuntamiento con los guardias municipales, el fiscal, los médicos titulares, el cura párroco y otras muchas personas de representacion y respeto en la localidad. Las autoridades adoptaron las medidas más oportunas, obteniéndose con el concurso de todos el feliz resultado que ya conocen los lectores.

**Conato de robo.** Anteanoche intentaron robar el estanco del Triunfo. Los ladrones taladraron una pared medianera de la casa contigua; mas advertido el estanquero por el rumor de la palanqueta se puso á la defensiva: los vecinos alarmaron el barrio con sus voces, el sereno acudió y los aprendices de Mercurio lograron escaparse.

**Efectos del vino.** Ayer tarde se pelearon dos individuos en una taberna de la calle de Elvira. Los agentes de la autoridad intervinieron, y la cosa no pasó de ahí.

**Ultimo temporal en Orgiva.** Con fecha 23 del corriente escribennos de Órgiva y nos dicen: «Ya en mis anteriores cartas le dí cuenta de los estragos que produjo el temporal y las avenidas de los rios en los meses de Enero y Febrero. Hubo un corto espacio de tiempo que habiendo mejorado se creia que estábamos libres ya de inundaciones; pero no ha sucedido así, pues si antes se sintieron estrepitosas avenidas que inutilizaron las acequias de riego, los cauces de los molinos, y destruyeron algunos de estos, la última lluvia que se dejó sentir en la noche del dia veinte de este mes produjo nuevas avenidas en Rio Chico, Rio Sució y Rio Grande, que por la parte Poniente los dos primeros, y por la de Mediodia el último, amenazaron arrastrar el casco de la poblacion, como sucedió con parte de su vega, tanto que ya no es inutilizar, sino que arrastró todo cuanto existia en sus márgenes, desbordándose en su parte más baja, hasta dejar convertidas en un arrenal la haza y plantonadas de olivos que el relleno de los rios puso á su nivel. Han quedado inutilizados los caminos, canales de riego, la cañería de aguas potables que para el surtido de la villa viene de jurisdiccion de Cádiz por bajo de las arenas de Rio Chico, hasta el punto que vivimos en seco, y costará muchos miles de reales ponerla otra vez viable.»

**Conciertos.** La Sociedad de conciertos ejecutará mañana, en los salones del teatro de Isabel la Católica, el sexto de los que han de verificarse en la corriente primavera. El sétimo se verificará el domingo próximo.

**Viajeros.** Se anuncia, para muy en breve, la llegada de los condes de Heredia Spinola á esta poblacion.

**Un petroliero.** En la madrugada de anteayer intentaron incendiar el colegio de San Agustín, que dirige el Sr. Lecea y que está situado en la calle de Lecheros. Al efecto, algun individuo colocó en una de las ventanas bajas un trapo empapado en petróleo, al que prendió fuego. Por fortuna se acudió oportunamente, no pasando la cosa á mayores.

**Caballos.** Segun nos dicen, las próximas carreras que han de verificarse en Granada estarán muy concurridas, y tomarán parte en ellas algunos caballos de los que tienen mayor fama.

**Sesion.** Mañana se reunirá en sesion la asamblea provincial.

**Herido.** Ayer fué conducido al hospital un hombre con una herida en la cabeza. El hecho ocurrió en el camino de Armilla.

**Cesante.** Ha cesado en su cargo el jefe interventor, Sr. Asquerino.

**Efemérides de hoy.** En 27 de Abril de 1218, nació en Habsburg Rodolfo I de Austria.

—En 402, pasó á mejor vida el Papa San Anastasio I.

—En 1522, las tropas del emperador Carlos V, capitaneadas por el príncipe Próspero Colón, dieron la batalla de *Bicocca*, en Milan, á las de Francisco I de Francia, que quedaron destrozadas.

—En 847, murió en Leon la reina doña Urraca, esposa de D. Ramiro I de Leon.

—En 1605, pasó á otra vida el pontífice Leon XI.

—En 1838, verificóse la inauguracion de las cátedras de música y declamacion en Barcelona.—L. H.

## Charada.

Hice un *dos tres* muy bonito  
que *dos prima* los que quieran,  
al robo de una medalla  
que guardo en una carpeta.

Solucion á la charada de nuestro número anterior.

PA-TÍ-BU-LO.

## UN TENTADERO EN VADOLLANO.

Como conocemos el interés con que han de leerlas los aficionados á la tauromaquia, vamos á dedicar algunas líneas al tentadero celebrado en la dehesa de Vadollano, no solo por haber tenido gran parte en dicha fiesta el Sr. D. Pedro Alvarez, tan conocido y estimado en Granada, sino por haber sido la *tienta* de este año la mejor y más notable de las hasta ahora realizadas.

Los dias 25, 26, 27 y 28 de Marzo fueron los destinados á la celebracion de la taurica ceremonia anual en el Llano de las Carretas. Lluvioso se presentó el primero; no obstante y á pesar de lo imposible que se hallaba el piso del toril por las lluvias, á las diez menos cuarto y ante una concurrencia bastante caracterizada, se presentaron en la palestra el señor marqués de Cúllar y D. Pedro Alvarez Moya, esperando que el Excmo. Sr. D. Andrés Fontecilla, dueño de la ganadería que iba á calificarse, soltase los *bichos* encerrados.

Apareció el 1.º, novilla de 2 años como todas, (pues por las hembras habia de empezar) llamada *Naranjuela*, castaña ojinegra, cornidelantera y fina, que recibió del Sr. Alvarez dos verónicas y tres varas, recargando, de gran castigo, mereciendo el calificativo de superior. *Vantera*, que fué la 2.ª, superóla en bravura y arranques sobre largo, dando una caída á Sevilla; salieron *Espadera*, *Pasajera* y *Listona*, quedando esta desechada. *Vizcaina* y *Bolera*, nada notables, continuaron la fiesta, siguiéndoles *Gallega* muy buena, *Alegria* y *Picarra*, regulares, no aventajando mucho á la última *Salinera*, que valió sin embargo más que *Rubita*.

Perlita lo fué efectivamente, pues tomó 8 varas en las dos últimas fueron de mucho castigo; pero *Saladora*, berrenda en negro y listona, se mostró superior, mirándose como la becerra mejor criada y más cetera al herir de cuantas se tentaron, habiéndose mamado nueve puyazos de *Ordago*, é hiriendo tres veces la yegua del tentador. No le fué en zaga *Sevillana*, que probó, en siete puyas, ser dura y de poder; *Pinita*, buena por su bravura y arranques sobre largo; *Tendera*, bravísima para los peones y blanda al hierro, sufriendo cinco varas, y *Botonera*, regular en siete.

Gran papel hizo en la tiente *Fortuna*, berrenda colorada y listona, pues hasta allí un animal bravo, duro y con recargue en siete puyas seguidas; no así *Valenciana*, á quien los años darán dureza, aunque probó ser muy boyante. *Señorita* se llama la que siguió en la faena, que por cierto trabajó con poquísima formalidad, y en cambio *Tesorera* fué muy dulce en siete rejonazos, aunque nada más que muy dulce. *Guareña*, por el contrario, honró la casta, recibiendo seis puyas en que dió á conocer su dureza y los regaleos con verdadero tesón y nervio. Sobresaliente bicho!

Dos quedaban: *Nina* y *Palmera*. Si la 1.<sup>a</sup> en ocho veces que probó el acero mostró sus buenas cualidades, la 2.<sup>a</sup> fué el feliz remate de una tiente tan notablemente comenzada. Arranques fariosos á gran distancia, dureza, recargue y lucha sostenida largo rato con la pica del tentador viéronse en *Palmera*, que quedó muy desangrada de cinco heridas. Otras cuatro becerras que quedaron no fueron sometidas á la tiente por haber salido de un estado interesante y estar dedicadas á lactar á sus pequeñuelos.

Tal fué el primer día del tentadero con aditamento de otra yegua muy mal herida y tres yaretazos mayúsculos que sacó el picador Narciso Acevedo (a) *Sevilla* en el muslo derecho.

Siguió la fiesta en los días siguientes, y á *Manchego* cupole la suerte de ser el 1.<sup>o</sup> sacado del rodeo: buen bicho, de poder, libras y con buenas lancetas. En una sola vara derribó el caballo, poniendo en grave aprieto á *Sevilla*. Siguióle *Veneno*, calificado de bueno; *Madriñero*, tomó tres puyas, derribando al picador y quedando también como bueno para la plaza, y lo mismo vinieron á ser *Parrillero*, *Soliman* y *Liston*.

Ya á *Pajarito* se le vió tomar tres puyas recargando y tumbando caballero y caballo cual alfeniques, quedando el jaco con las tripas fuera. Notable becero! Siguiéronle *Cabezon*, *Comediate*, notable por su bravura, *Castañuelo*, *Piñonero* y *Escarapelo*, regulares. Más astinado estuvo *Corredor*, que demostró coraje y bravura en tres varas recargando; *Portugués* fué muy finchado y solo servirá para novillo; *Cuervo* tomó cuatro puyas berreando, no aventajándole *Estorino* que pareció muy blandito en tres varas. En cambio *Calzadillo* se chupó cuatro puyazos que le valieron la nota de sobresaliente.

Muy parado en la suerte estuvo *Baratero*, siguiéndole *Alparatero*, que por haber tomado quereñencia con los dos tentados antes, cuyo acto presencié, no pudo hacerse que probara el hierro. Después sufrieron la prueba ocho berrendos más, todos muy buenos y en particular dos berrendos en negro y otro castaño hosco, albardao; quedando cinco por tentar, cuya operación se verificará en Mayo en que habrán mejorado sus condiciones.

Como hemos dicho, con la tiente referida se ha asegurado el porvenir de una ganadería que no ha de tardar en colocarse al nivel de las más célebres, cuyo parecer fué el de todos los concurrentes. Como complemento bastante para satisfacer la curiosidad de la afición, terminaremos diciendo que han muerto en la tiente cuatro caballos, quedando otros dos mal heridos; que han acosado los señores Marqués de Cúllar, Alvarez y la gente de oficio José Espinosa (Josico) conocedor de la vacada, el ayudante *Chiquete*, su hijo, y Félix Rojas antiguo conocedor en la ganadería de Cencha y Sierra, siendo derribadores estos últimos, y por último, que todos se han distinguido por su valor é intrepidez en tan bonitas faenas.

**CORREO DE HOY.**

**NOTICIAS NACIONALES.**

Dice *El Porvenir de Leon*, que en Trobajo del Camino se ha desarrollado de una manera alarmante la epidemia variolosa.

—En Barcelona se trabaja para iluminar aquel puerto con luz eléctrica.

—En el presidio de Alcalá ha habido una reyerta entre dos penados y dos cabos de vara, resultando uno de estos herido de gravedad con arma blanca y el otro con heridas leves.

—Cádiz 25.—El vapor-correo *Ciudad-Condal*, procedente de la Habana y Puerto-Rico, ha llegado á este puerto sin novedad á las seis de la mañana de hoy lunes.

Conduce la correspondencia pública y de oficio y un gran número de pasajeros é individuos del ejército.

—Escriben de Roda á un diario de Barcelona dándole gravísimos detalles respecto á lo ocurrido en una fábrica de aquella población, á causa de diferencias surgidas en-

tre obreros asociados y no asociados, diferencias que solventó el alcalde de Vich con fuerza armada, por delegación del señor gobernador civil de la provincia.

Háblase de tiros, de heridos y de un asedio en regla; pero, por la misma gravedad del hecho, nos abstenemos de relatarlo hasta haber recibido su confirmación oficial.

—El viernes se suicidó en jurisdicción de Castillo-Elejabeitia, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha, un sargento primero del regimiento infantería de San Marcial, quedando cadáver en el acto.

—A consecuencia de un desprendimiento de piedra ocurrido el día 20 del actual en la cantera titulada *Vigilante*, en Bilbao, resultó muerto en el acto un operario de la misma de 27 años de edad.

—Un vecino de Menjíbar que trató de pasar á caballo el Guadalbullon, fué arrastrado por la corriente, sin que se haya vuelto á saber de él.

—Las fiestas con que este año celebra la ciudad de Vigo la conmemoración de su reconquista, se verificarán en los días 4, 5, 6, 7 y 8 de Junio. Habrá certamen literario y musical, exposición de plantas y flores, regatas marítimas, funciones religiosas, procesion, ferias de ganados, iluminaciones, bailes, fuegos artificiales, etc.

—En el valle de Luyando (Alava), hay este año gran abundancia de javaltes que causan daños de consideración en los campos, hasta el punto de que algunos labradores han tenido que sembrar por segunda vez.

Días pasados pasó frente á Luyando y Oquendo un javal enorme que iba herido, logrando matarle una mujer con una herramienta de labranza.

—Acerca de la huelga de los mineros de Langreo, dice *El Comercio* de Gijon correspondiente al día 22, lo siguiente:

«La huelga tomó ayer tarde grandes proporciones; á las masas del día anterior se unieron los operarios del Sorriego, Fondon, Cogida, Imperial y otros, temiéndose que también lo hicieran los de Santa Ana y María Luisa, en cuyo caso se cree inminente la paralización de la importante fábrica de los Sres. Duro y compañía, por falta de combustible para sus altos hornos.

De lamentar será que tal suceda, pues son numerosas las familias que deben su subsistencia al trabajo que les facilita dicho establecimiento metalúrgico.»

**Stagno en Barcelona.**

Dice un periódico de Madrid: «Telégramas que recibimos de Barcelona dan cuenta de la inauguración de la temporada de primavera en el teatro Principal. Representábase *Roberto el Diabolo*. El tenor Stagno alcanzó uno de los triunfos más ruidosos de su brillante carrera de artista. Los que le hemos oído en Madrid, comprendemos el entusiasmo que ha despertado en el inteligente público de Barcelona. Desde la *siciliana* del primer acto hasta el terceto con que la obra termina, el Sr. Stagno caminó de aclamación en aclamación y de triunfo en triunfo. El renombrado artista fué llamado catorce veces al palco escénico entre los aplausos entusiastas de un público que rendía justo y merecido tributo á sus facultades y á su talento. El espectáculo fué maravilloso, y es que, según nos dicen, el Sr. Stagno, repuesto completamente de la enfermedad que padeció en los últimos tiempos de su permanencia en Madrid, se encuentra hoy en la plenitud de sus facultades. Su voz es hoy más poderosa que nunca y su arte tan admirable como siempre.»

**Moros y cristianos.**

Con mucha animación han comenzado en Alcoy las tradicionales fiestas de moros y cristianos en conmemoración de la gloriosa fecha de 1276. Han acudido muchos forasteros.

Como estas históricas fiestas de moros y cristianos van desapareciendo, merece que apuntemos, aunque sea ligeramente, lo que es esta de Alcoy:

Al amanecer del día 23 se verifica la em-

bajada bilingüe entre las comparsas de andaluces y estudiantes representando el acto jocoso del alijo, con escaramuzas y tiros, soltándose en la plaza de San Agustín las cargas de contrabando, consistente en pájaros, palomas, etc.

A las nueve en punto el capitán moro envía un emisario á intimar la rendición del castillo. Obtenida la contestación negativa, manda sin demora á su embajador, con su respectivo acompañamiento, que bajando por la calle de San Nicolás se sitúa frente al castillo desde donde pronuncia su arenga ó embajada á que contestan desde el castillo los jefes cristianos. Concluida esta ceremonia se efectúa el simulacro de la batalla ó *alarde* con disparos de arcabuz á fuego graneado. El bando cristiano llega con su capitán á la cabeza hasta las últimas casas del barrio extramuros de San Vicente, donde encuentra al capitán de los moros que está asimismo al frente de los suyos, verificándose el *encaro* de ambos capitanes que siguen haciéndose fuego mutuamente, el primero retrocediendo y avanzando el segundo hasta el castillo donde empieza la lucha con arma blanca hasta que los moros quedan dueños de la fortaleza. Acto continuo de ondear la bandera del vencedor sobre los muros, dan principio las celebradas correrías y escaramuzas de la caballería de ambos bandos.

Por la tarde se verifican las mismas ceremonias que por la mañana; si bien con los papeles invertidos.

**Corrida de toros.**

De la corrida de toros verificada el próximo pasado domingo en Madrid hace un colega el siguiente resumen:

La corrida muy mediana. El ganado desigual; mejor, en general el de Bañuelos que el de Miura.

Rafael pasando corto y arrancando, al parecer, con coraje, pero cuarteando mucho al herir, y abusando de los telonazos y preparados de pecho, que son una verdadera zaragata que, lejos de castigar á la res, lo que hacen es descomponerle la cabeza. Pero el público se entusiasma y aplaude, y punto en boca. En los quites muy bien, y trabajador en la brega.

Currito, como la casa de Astrarena, mucha fachada y poca vivienda. Cara-ancha, impecable.

De los banderilleros, Paco Sanchez. De los picadores, Colita. La entrada, un lleno completo. El público, en general, aburrido.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR**

**DE EL DEFENSOR DE GRANADA.**

**MADRID.**

25 de Abril de 1881.

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. El acontecimiento del día es un telegrama sabido esta mañana del capitán general de Filipinas participando que había sido proclamado Emperador el hijo y heredero del Sultan y que la Emperatriz había sido nombrado regenta. Después de las ceremonias propias de aquellas gentes la Emperatriz y el nuevo Sultan se dirigieron á la residencia de las autoridades para darles una prueba inequívoca de amistad á España, reconociendo además todos los tratados y convenios que tiene hechos.

Este hecho tiene hoy verdadera importancia, porque ambos personajes figuraban á la cabeza de un partido muy numeroso que defendía la bandera española en contra de los dattos.

El capitán general añade que el Sultan se propone castigar severamente cualquier atentado contra la soberanía de España en su territorio.

Queda, pues, terminada esta cuestión que tenía todos los caracteres de una nubecilla que anuncia tempestades. Sin perjuicio de todo esto, el Gobierno ha resuelto que la fragata «Aragon» salga de Cartagena á mediados de Mayo con rumbo al archipiélago filipino.

Todas estas noticias han sido comunicadas al Rey por los Sres. Martínez Campos y Leon y Castillo tan pronto como terminó la boda

de la sobrina del duque de la Torre con el brigadier Ochando.

Los amigos del Sr. Cánovas no dejan pasar ocasión más ó menos oportuna para hacer comprender en altas regiones que la libertad que gozan los partidos políticos es un peligro inminente para la dinastía. Este exabrupto está defendido por toda la prensa conservadora, que no concibe que en unas elecciones generales pudiera venir una mayoría republicana, pues á su juicio debería impedirse á toda costa. Las nociones que tiene *El Tiempo* de lo que es el derecho político guardan relación con su discreción, reconocida por todos sus inspiradores.

No ha resultado cierta la noticia de una entrevista celebrada entre el Sr. Carvajal y el Sr. Sagasta con motivo de la actitud del *Demócrata*. Lo que afortunadamente hay es que el mencionado periódico no insistirá en seguir ciertos caminos, á fin de evitar que el Gobierno tenga que iniciar la aplicación de la ley de imprenta, con desprestigio suyo y de la prensa liberal.

Circula el rumor de que el Sr. Pelayo Cuesta es la persona indicada para reemplazar al Sr. Alonso Martínez en la cartera de Gracia y Justicia en un periodo más ó menos corto.

Esta tarde ha firmado el Rey el decreto nombrando capitán general del departamento de Cádiz al General Sr. Beranger. Dicho general saldrá de la Habana en el correo de 25 de Mayo, por tener que dejar fallada la causa de irregularidades en lo que se refiere á dos procesados que reclamó aquella autoridad á la Península.

La revisión de cuentas atrasadas de aquel apostadero se está haciendo, pero las irregularidades cometidas no podrán ser sentenciadas hasta dentro de bastante tiempo.

El capitán general de Cuba ha manifestado al ministro de la Guerra que no estando incluido en el presupuesto de la Antilla los gastos de los dos batallones expedicionarios de infantería de marina, deben regresar á la Península. Después de algunas entrevistas celebradas entre los Sres. Pavía y Martínez Campos, se acordó salgan de la isla á la mayor brevedad con rumbo á Cádiz.

El día de hoy ofrece escaso interés, pues tan solo se habla del próximo enlace del ministro de Ultramar con una de las hijas del marqués de Retortillo.

Suyo, C.

**NOTICIAS EXTRANJERAS.**

San Petersburgo 24.—Llegan noticias muy alarmantes de las provincias orientales del Imperio, y sobre todo de la de Samara y de la de Saratoff.

En las provincias del Oeste hay una verdadera fundición de proclamas nihilistas.

Dícese que han sido errestadas como sospechosas muchas personas, que en realidad son inocentes.

Se ha descubierto una oficina de correos clandestinos, destinados al servicio de la correspondencia nihilista.

Causa graves alarmas la salud de la Emperatriz.

París 24.—Aunque no hay despacho alguno oficial relativo al comienzo de las hostilidades, se sabe que las tropas francesas pasaron la frontera.

Los rumores esparcidos acerca del peligro corrido por los súbditos extranjeros en Túnez, son exagerados.

Mr. Roustan, en respuesta á los temores formulados por el Bey, ha ofrecido á todos los europeos que, en caso de derrota, encontrarían asilo en las estaciones francesas.

El Bey ha respondido á Mr. Roustan que evacuaría á Tabarka sólo obligado y forzado á ello y cediendo á la violencia.

La referida isla ha sido ocupada sin disparar un tiro.

Alí Bey ha hecho proponer á Mr. Forge-mol para servir de árbitro entre los franceses y los krumirs.

La escuadra francesa solo se presentará delante de Túnez en el caso de llegarse á romper las negociaciones entabladas con el Bey.

El signor Cialdini ha asegurado á Mr. Bart-

helemy Saint Hilaire que han sido atendidas las quejas presentadas al gobierno italiano por el Gobierno francés.

En consecuencia, el signor Maccio, cónsul de Italia en Túnez, será removido de su puesto, y quedará suprimido el periódico árabe *Moshatel*, que se publica en Cerdeña.

Han salido para los Consejos generales, cuya apertura tendrá lugar mañana, MM. Sadi Carnot y Maguin Cochery.

Argel 24.—Reina cierta agitación entre los argelinos de la comarca Geryville, provincia de Orán, debido á las predicaciones de los santones musulmanes contra los cristianos.

Se asegura que un oficial francés, enviado allí para hacer un reconocimiento acompañado de cuatro spahis, ha sido villanamente asesinado.

Los hilos del telégrafo han sido cortados entre Gerville Efrendah.

Se habla de varias tentativas de agitación en diferentes puntos de las provincias de Argel y Orán. Se han tomado precauciones militares.

Las tropas, cuya presencia era inútil en el litoral, han salido para reforzar las guarniciones del interior.

No hay ninguna noticia de la isla de Tabarka.

París 25.—Los despachos recibidos esta madrugada, de la Argelia, dicen que á consecuencia del temporal que reina hace dos días, ha sido hasta ahora imposible operar el desembarco de las tropas destinadas á la ocupación de la isla de Tabarka.

Bona 25.—Se recibe en este momento la noticia oficial de que una columna mandada por el general Sorgerote ha entrado en territorio de Túnez.

Esta noche ha acampado sobre el Onled, situado á la mitad del camino entre la frontera y Kef.

Añade el despacho que las tropas no han encontrado hasta ahora resistencia alguna, viéndose únicamente molestadas por lluvias torrenciales que hacen muy penosas las marchas principalmente por ser muy resbaladizo el terreno hasta ahora corrido.

París 23.—Se trata de mandar nuevas tropas á la Argelia para reforzar las guarniciones del interior.

Tan pronto como mejore el tiempo se verificará el desembarco en la isla de Tabarka.

Carece de fundamento la noticia dada por un periódico suizo de que Francia trate de formar un ejército de observación sobre la frontera de Italia.

Esta mañana debe marchar directamente á Argel la escuadra de instrucción del Mediterráneo.

París 24.—Segun autorizados informes de Túnez, son exagerados los rumores de atropellos de los europeos, á consecuencia de la respuesta del bey, diciendo que no podia responder de la seguridad de aquellos, si los franceses invadian el territorio tunecino.

—En Querétaro, y en el mismo sitio donde en 1867 fueron fusilados el emperador Maximiliano y los generales Miramon y Mejía, van á erigirse tres pirámides de granito.

—El *Intransigente*, periódico de Rochefort, va á ser llevado nuevamente á los tribunales, por haber publicado un artículo altamente ofensivo para el czar de Rusia Alejandro III.

—Los tribunales alemanes, segun opinion de un alto funcionario prusiano, han fallado durante el año 1878, 1994 procesos, formados contra acusados de lesa majestad.

—El gobierno de la república del Paraguay se ha adherido á la convencion de París de 1.º de Junio de 1880, relativa á la union postal universal. Dicha adhesión surtirá efectos desde 1.º de Julio próximo.

—El nuevo proceso contra los nihilistas comenzará en Kiel á fin de mes. Los prisioneros y los acusados son seis, tres hombres y tres mujeres; dos de ellos nobles, Kachin-zeth y Chetchedin, un hijo de un pope, Areobranchensko, una dama de la aristocracia, la mujer de un catedrático y la de un médico.

El jefe de policía Baranof ha creado un comité especial encargado de examinar la constitucion de las fábricas y las condiciones de los obreros.

—Los periódicos de París recibidos ayer, insertan íntegro el discurso pronunciado por M. Gambetta en la solemne sesión del Congreso de la liga para la enseñanza, celebrada en el gran salon del Trocadero el dia 22 del corriente, discurso notable por su forma literaria y por las importantes declaraciones que contiene, acerca del espíritu de aquella democracia.

—El decano de los médicos de Francia, Dr. Guillou, acaba de morir á la edad de 88 años.

—Asciende á la considerable cantidad de cuarenta y ocho millones de rublos el depósito que en muchos bancos de Lóndres poseía el difunto czar Alejandro II, además de los bienes que poseía en Rusia.

De esta suma recibirá treinta millones el emperador Alejandro III, y el resto la princesa Dolgorowski.

**CARTERA DEL COMERCIO.**

Nos hacen los mayores elogios de los resultados prácticos que se obtienen con el licor de breca concentrado y dosificado que prepara el conocido farmacéutico Sr. Fernandez Alvarez. Segun nos aseguran, dicho medicamento no tiene rival en la curación de las afecciones catarrales crónicas de las vias aéreas, génito-urinarias, y especialmente en la de la tisis. La preferencia que los médicos dan al licor de Fernandez Alvarez sobre las otras preparaciones de igual índole es el mayor elogio que se puede hacer de la citada medicina.

**CARTERA OFICIAL.**

**Boletín Oficial de ayer.** La Administración Económica anuncia la creación de un nuevo estanco en el sitio nombrado el Baradero, término de Motril.

Ayuntamientos.—En los pueblos de Acequias, Galera y Saleres quedan anunciadas las subastas de los artículos que comprende el ramo de consumos; el de Acequias y Salar publican la rectificación de los amillaramientos de la riqueza pública.

La Diputación provincial deja expuesta al público la cuenta de los gastos é ingresos correspondientes al mes de Marzo anterior.

El juez del distrito del Salvador de esta capital, llama y emplaza á Antonio Ramos Pardo, para su presentación en dicho juzgado; el de Loja lo hace á Antonio Lopez Expósito, para notificarle la sentencia recaída en causa que se le ha seguido por hurto.

El Banco de España publica una lista con los nombres de los recaudadores para el cobro de las cuotas correspondientes al cuarto trimestre de la contribucion territorial é industrial.

Por el juzgado del Sagrario de esta ciudad, se anuncia subasta de una parte de casa de la menor D.ª Enriqueta García Recio, en virtud de expediente de utilidad y necesidad.

**Cementerio de Granada.** Los cadáveres sepultados ayer son: 1 hombre, 2 mujeres y 7 párvulos. Total, 10.

**Servicio de la plaza de hoy.** Jefe de dia, don Juan Jiménez Hernandez, C. T. C. del 2.º Depósito de Instrucción y Doma.—Hospital y provisiones, 2.º capitán del mismo cuerpo.—Parada, Cuba y Artillería.—El brigadier gobernador militar interino, Marin.

**Matadero público.** Precios de la baja del dia 25: Carnero, 1'40 peseta; borrego, 1'28; vasa, 1'96; Ternera 0'00.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el dia de ayer.

**Cambios de la Plaza.** Hamburgo, 25, tres meses fecha.—Lóndres, 48, tres meses fecha.—París, 502 ocho dias fecha.—Alicante, Almería, Santander, 1'2 D. ocho dias vista.—Barcelona, 1'4 B. ocho dias vista.—Córdoba, Madrid, 1'4 D. ocho dias vista.—Zaragoza, Par, ocho dias vista.—Tipos para descuentos en esta Sucursal, cinco por ciento anual.—Idem para préstamos, cinco por ciento anual.—M. Acosta Guerrero.

**Observaciones meteorológicas de ayer.** Altura del barómetro en milímetros, 713'76.—Dirección del viento, S. O.—Estado del cielo, nubes.—

Temperatura máxima del aire á la sombra, 20'6; al sol 31'3.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 12'9; á las tres de la tarde, 19'9.

**Alhóndiga de granos.** Dia 26 de Abril.—Trigo, de 24'22 pesetas el hectólitro; cebada, de 10'05 á 10'94; habas, de 11'50 á 12'00; maíz, de 11'50 á 12'00; yeros, de 11 á 11'50.—Existencia del dia anterior, 82 hectólitros. Entrada de hoy, 89. Total, 171. Se vendieron 94. Quedan, 77.

**Bolsa del 25.** Tres por 100 interior 21'90 0/0; 2 por 100 id., 00'00 0/0; Banco y Tesoro, 101'20; Bonos del Tesoro, 100'10; Aduanas, 100'60; Ferrocarriles, 43'10; Cuba, 96'70.

**CULTOS.**

Dia 27.—San Anastasio, mártir, San Pedro de Armengol y Santo Toribio.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Zafra, á las nueve misa cantada, á las seis rosario, salve y letanía.

En Santa Maria de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

En la Inmaculada Concepcion, los Angeles, las Carmelitas Calzadas, San Justo, San Andrés, las Comendadoras, San Juan de Dios, Santa Escolástica y la Magdalena, salve y letanía.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora del Destierro, iglesia de los Escolapios.

El dia 28 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de Zafra.

SAN PEDRO DE ARMENGOL.

En los años 1258, nació Pedro Armengol, en la Guardia de los Prados, hijo de Arnaldo, y cuyo apellido permanece en la ilustre casa de los barones de Rocafór. Hallóse presente en su nacimiento el venerable P. Fr. Bernardo Corbera, y le profetizó diciéndole: *A este niño un patíbulo ha de hacerle santo.* Sin embargo de que sus padres se esmeraron en educarle durante su juventud, fué vicioso y adiestrado en las malas costumbres. Gran dolor experimentó su familia, y encargaron á un tal Arnaldo de la educación de Pedro, y en breve tiempo volvió éste al camino de redención. Tomó los hábitos en el convento de la Merced, dejando á todos admirados por su talento y virtudes. En una expedición que hizo á Africa con su compañero Fr. Guillermo Florentino, rescataron ciento diez y nueve cautivos, y además diez y ocho niños, quedando Pedro cautivo hasta satisfacer la suma estipulada por el rescate de las inocentes criaturas, y habiendo pasado el plazo prescrito, fué preso y condenado á la horca, en la cual estuvo ocho dias sin morir, con asombro aun de los infieles; vivió dos años más, y aunque no se sabe de cierto cual fué el año de su muerte, se cree que ha sido el de 1266. En la parroquia de la Guardia de los Prados (Tarragona) se conservan sus preciosas reliquias.

**ESPECTÁCULOS.**

**Teatro de Isabel la Católica.** Funcion para hoy.—1.º El loco de la guardilla.—2.º La gallina ciega.—A las 8 y 1'2.—Entrada principal, 4 rs. y 8 maravedis.—Idem de paraiso, 2 reales y 8 mrs.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

**FOLLETIN.**

**CELOS CONTRA CELOS.**

LEYENDA DEL SIGLO XIV.

bajaba los ojos con una viva expresion de sentimiento.

—¿Y por qué no apelas al dominio de la razon? Llámala en tu auxilio y no dudes de encontrarla propicia á cuanto le pidas: ella, con su nunca desmentida tranquilidad te hará conocer el abismo insondable donde procura llevarte la acalorada vehemencia de tu mal enfrenado deseo, y dulce y persuasiva como la máxima del Profeta, te mostrará la senda por donde debe caminar tu inesperienza. Ella precederá en tu camino, si acaricias su proteccion, y separará los escollos que puedas encontrar al paso, y por último penetrará contigo llena de amorosa complacencia en el sagrado recinto de la ventura, donde solo moran los felices y verdaderos creyentes.—Tu inclinacion anda extraviada y sometida al imperio de la ley de una caprichosa más que acertada preferencia. Tu razon te engaña y te presenta á Ben-Zaid con las virtudes que el cielo no ha querido concederle, y el pobre Ali-Jabak mientras tanto, joven predestinado á ser uno de los escogidos del Profeta por sus buenas prendas, lamenta el injusto desden que das á la ternura de su honesto cariño.

—Todo lo conozco, Dajakan; pero amo á Ben-Zaid, y aprecio y admiro á Ali-Jabak.

—Yo tambien comprendo que es muy difícil... que es casi imposible destruir los efectos de una espontánea y decidida inclinacion; pero creo de mi deber hacer juiciosas observaciones sobre tan espinoso asunto, pues sólo un alma egoísta é indiferente á la felicidad, ó á la desgracia de su semejante, puede permanecer impassible cuando adivina un funesto porvenir. En fin, yo te acogí en la horfandad, formé tu corazón; pero jamás estuvo en mi dominio contrariar los resultados de tus juveniles simpatías. Alá te haga dichosa.

Apenas habia Dajakan acabado de pronunciar estas palabras, cuando se oyó un sonoro y prolongado toque de clarín.

—El es, exclamó Zoraida levantándose precipitada del cegín y asomándose á la ventana.

Dajakan dejó su mullido asiento con la misma lentitud que le habia tomado; puesto ya de pié, dirigió una triste y significativa mirada sobre la bella Zoraida que á ninguna parte miraba más que al campo, y se apartó con paso magestuoso de aquel recinto, llevando en su alma el pesar de no haber podido disuadir el enamorado corazón de su hermosa protegida.

II.

Ben-Zaid era un joven musulman de ga-

llarda apostura y buen donaire. Los árabes de Granada elogiaban en sus romances su estremada valentia y belleza. Con efecto, eran sus ojos grandes y rasgados, negros y brillantes como las alas de un cuervo; su rostro cobrizo, lejos de afeár su fisonomía, le daba una tintura especial africana que agrada hasta cierto punto merced á la brillante transparencia que produce la sangre al traves de su cutis delicado y terso: sus pobladas y arqueadas cejas negras contribuían á que resaltase más la tinta biliosa que bañaba su diáfana tez, cuya parte superior velaban graciosamente los ordenados pliegues de su blanquísimo turbante. Su nariz era un tanto aguileña, y su boca proporcionada al resto de sus facciones, pocas veces se la vió entreabierta para indicar la agradable sonrisa de un corazón tranquilo y satisfecho.

Zoraida corrió de la ventana á la puerta con el sencillo alborozo de un corazón que aplaude la llegada del objeto más querido. ¡Fatal contraste! La entrada pausada, indiferente y enojosa de Ben-Zaid produjo un efecto tristísimo y desconsolador en el ánimo de aquella jóven á quien continuamente sonreía la esperanza de una futura felicidad.

Ben-Zaid, apoyada su mano izquierda en la dorada empuñadura de su alfange, atravesó aquel recinto y sentóse con aspecto de sinietro abatimiento en el cegín que poco antes ocupaba Dajakan.

—¿Vienes cansado? preguntó Zoraida al cabo de algun tiempo.

—No... repuse con indiferencia Ben-Zaid.

Y volviendo la cabeza lentamente hácia la izquierda, clavó sus ojos sobre una corona de oro que sostenia un lujoso almohadon que descansaba en una mesa cubierta con un tapete de terciopelo carmesí recamado de oro. Absorto con la contemplacion de esta diadema, no observó que Zoraida acercaba su cegín y que se sentaba á su lado llena de amor y cariño.

—¿Qué miras? preguntó sonriendo la pobre Zoraida.

—Allí está, respondió Ben-Zaid señalando á la corona. Allí veo la suspirada diadema, que llena de ingratitud se obstina en alejarse de mis sienes.

—Siempre afectado de un mismo pensamiento, dijo Zoraida.

—Es verdad, contestó Ben-Zaid. De dia, de noche, á todas horas me acosa la misma idea; esa dorada vision que se presenta á mis ojos con los encantos más seductores del mundo... Acaricio su aparicion; mas ella me paga continuamente con la mas páfida ingratitud.

—¿Y en qué fundas tu vaticinio? ¿Ha terminado por ventura el plazo de la decision?

—No; no ha terminado, respondió Ben-Zaid. Pero hasta ahora no me ha presentado el destino una ocasion propicia para esperar

BIBLIOTECA CIENTIFICO-LITERARIA.

OBRAS PUBLICADAS.

Flores de invierno, por F. de Castro, 14 rs.—El Arte Cristiano en España, por J. D. Passavant, 14 reales.—Filosofía de la muerte, por Sales y Ferré, 14 rs.—La Pintura en el siglo XIX, por U. Boutelou, 14 rs.—Historia de los musulmanes españoles, por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales.—Estudios políticos y sociales, por H. Spencer, 14 rs.—Libro de Agricultura, por Abu-Zacaria, dos tomos, 32 rs.—Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la Edad Media, por R. Dozy, dos tomos, 36 reales.—El gobierno representativo, por J. Stuart Mill, 18 reales.—El Cristianismo y la revolución francesa, por E. Quinet, 12 rs.—La verdad y el error en el Darwinismo, por Ed. Harman, 12 rs.—Estudio de los pueblos en la Exposición de París de 1878, por C. Boutelou, 16 rs.—El Sol, por el P. Secchi, dos tomos con láminas, 40 rs.—Lecciones de Filosofía general y Medicina experimental, por C. Bernard, 14 rs.—Historia de la Geografía, por Vivien de Saint-Martin, dos tomos con mapas, 40 rs.—Educación física, intelectual y moral, por C. Bernard, 14 rs.—El Gémino de las religiones, por Edgard Quinet, 16 rs.—Psicología alemana contemporánea, por Th. Ribot, 14 rs.—El Libro de la Naturaleza, por Schoedler, un tomo con 133 grabados, 20 rs.—El Nihilismo, por Arnaudo, 12 rs.—Prehistoria y origen de la civilización, por Sales y Ferré, un tomo con 78 grabados, 30 rs.—Historia política de los Papas, traducida por M. Sales y Ferré, un tomo 14 rs.—Estas obras se hallan de venta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, número 5.

POESÍAS Y PENSAMIENTOS

DEL ALBUM DE LA ALHAMBRA, COLECCIONADOS POR LUIS SECO DE LUCENA.

Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Melch Salam, Romain Dillon, Romena, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó a la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irving, en su viaje artístico a la ciudad de los zéngies. La obra está perfectamente impresa y corregida, y se vende al precio de CUATRO REALES el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, número 5.

LA CORRESPONDENCIA DE PARÍS.

ÚNICO DIARIO ESPAÑOL QUE SE PUBLICA EN PARÍS.

Contiene las últimas noticias políticas, diplomáticas y financieras. Sección variada de ciencias, artes y literatura. Da cuenta de las sesiones de las Academias de Ciencias y Medicina. Se ocupa de las cuestiones jurídicas más palpitantes. Publica los precios corrientes de los mercados extranjeros. Oficinas centrales, 12, Boulevard des Italiens, París. Precios de suscripción en toda España.—Trimestre, 15 francos; semestre, 30 id.; un año, 60 id. Puntos de suscripción.—Librería de S. Martin, Puerta del Sol, número 6, Madrid; Librería de Piaget, Rambla del Centro, Barcelona; Librería de José Rubio, Granada; Ricardo Baroja, San Sebastian; Roman Velandia, Pamplona.

J. CAMINO.

FOTÓGRAFO DE CAMARA DE S. M. Premiado en varias exposiciones

(habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.) En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideración, tanto en el local como en la adquisición de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue bajando a precios módicos, según lo viene haciendo há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfección y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía, comprometiéndose su dueño a ofrecer a sus numerosos clientes, y al público todo, que no han de superarle en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados fantasía se hacen con suma perfección, variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos los días, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

CAMINO. 9, Puerta Real, 9.

GIMNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMO.

CALLE DE VARELA, NÚM. 1.

Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

Josefa Gomez, con leche de un mes, desea encontrar casa donde criar. Vive calle de Mesa Redonda, núm. 12.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bujías a 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burló, Reyes Católicos, 12.

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO

DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Aprobado y recomendado (en dictamen pasado a la Excm. Diputación provincial de Granada) por los señores médicos del hospital de San Juan de Dios, como la primera y mejor de todas las preparaciones que se venden con este nombre, por los resultados prácticos obtenidos. Es de los mejores efectos en las afecciones catarrales crónicas de las vías aéreas, génito-uritarias y de incontestable utilidad en las tisis. La preferencia que sobre otras preparaciones de este nombre le han dado los más reputados médicos, es su mejor elogio.—Grandes rebajas en pedidos al por mayor. Depósito principal, Farmacia de Fernandez Alvarez, calle de Mesones, número 66, Granada. Precio del frasco en toda España, 8 reales.

**PURGANTES ANTIBILIOSAS DEPURATIVAS.**  
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.  
Se venden a 6 reales caja en las principales farmacias.  
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 30, Madrid.

**TÓNICO-GENITALES.**  
Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, que se remiten por el correo a cambio de sellos.  
Dr. Morales, Carretas, 30, Madrid.

EL PROGRESO NACIONAL.

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS AUTORIZADA POR LA LEY.

Dirección general.—Paris, Rue Richelieu, 102.  
Dirección en España.—Barcelona, Fontanella, 2.

La importancia de su capital, los progresos prácticos en la aseguración, y la escrupulosidad y sencillez con que extiende sus pólizas, la hacen una Compañía tan querida como buscada por las personas que deseen asegurar de buena fe. Ha renunciado a los fueros de su país y se somete y sujeta a los tribunales y leyes de España. El Consejo de Administración lo componen banqueros, comerciantes y propietarios, que es en realidad una verdadera garantía para los señores asegurados. Las primas son iguales a las demás compañías serias y respetables. EL PROGRESO NACIONAL paga los siniestros en el mismo punto en que se firme la póliza, sin necesidad de acudir a Barcelona ni a París. Para más detalles dirigirse al Subdirector en Granada y su provincia D. Antonio Agesta, Acera-Darro 90.

POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDID A 40, ZACATIN, 40. GRANADA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA SINGER DE NUEVA YORK. SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.

EBANISTERÍA DE LUIS URBA

EL VALENCIANO. Calle de la Colcha, núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital, que comprende los ramos de ebanistería y carpintería, bajo la dirección del reputado maestro Urbá, y además el de tapicería a cargo del mejor tapicero de Granada, Antonio Rivero, todo lo cual, unido a la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables, a pesar de lo relativamente barato de sus precios.

SANCHEZ, LITÓGRAFO DE S. M. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO, Mendez Nuñez, Granada.

Primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1; y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

LA SULTANA.

Este acreditado establecimiento ha recibido el más completo surtido para la presente y próxima estación de verano, en lanería y sedería para vestidos en todos colores, siendo más nuevo el llamado *Comme d'or*, é innumerables tejidos para adornos de la más alta novedad, percales lisos y con cenefas caprichosas para sus adornos, manteletas, fichús acerados, blancos y negros, corbatas, abanicos, sombrillas, neceseres para perfumes, cajas para guantes y pañuelos é infinidad de artículos que no enumeramos y que vendemos muy barato.

Para caballeros tenemos un estensísimo surtido en tricots, vicuñas y gergas para trajes, chalecos de piqué, bastones, cadenas y pipas.

Además un especial tejido inglés para trajes de caballero, que daremos el corte de 3 3/4 varas por 45 reales.

Se remiten muestras por correo a quien las desee, dirigiéndose a

MIGUEL LOPEZ Y HERMANO.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS GALLETAS VIÑAS

especiales para postres, té y café. A EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

VALDEPENAS

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.

Precios. 36 rs, arroba y 9 rs. cuartilla.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GOJAR, de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.	Arrob. Bot.
Aguard. anis. clase sup.	110 40 rs.
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 c.
Id. id. de 3.ª muy acept.	55 5 c.
Id. seco de 22 grados.	60 c.
Espiritu de 35 grados.	110 c.
VINOS.	Arrob. Bot.
Jerez seco.	75 7 rs.
Tinto añejo.	70 6 c.
Lágrima especial.	75 6 c.
Moscatel.	65 5'50
Blanco seco.	36 4 c.
Tinto seco.	36 4 c.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD. Calle de Mendez Nuñez, depósito de géneros de punto y abanicos. GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor. La libra de cera a 10 reales. Clase superior, a 11. En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100. En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas a cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros; todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

CHORIZOS ESTREMEÑOS

y demás embutidos de inmejorable calidad, del conocido expendedor FELIPE CARABANTES, a 8 reales libra; y morcilla de carne a 6 reales.

Puente del Carbon, núm. 1.

LEY

DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

de 3 de Febrero de 1881, encuadrada en un tomo proporcionado para bolsillo. Se halla de venta en «La Integridad» placeta del Sagrario, al precio de 10 reales.

CEMENTO ROMANO FRANCÉS SUPERIOR.

a 6 reales arroba, 20 rs. quintal en barricas, y por partidas a precios arregladísimos. También hay cemento Portland, francés é inglés, superior, a 8 reales arroba. La venta al contado.

MENDEZ NUÑEZ, 33.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras, señoritas y niños. Publica las últimas modas de París, en aristocráticos figurines iluminados, gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores de aguja, música, novelas, revistas de salones y teatros, por todo lo cual es considerado como indispensable en toda casa de familia.

Precios de suscripción. Primera edición, de lujo: un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses, 11. Segunda edición, de lujo: un año, 30 pesetas; seis meses, 16; tres meses, 8'50.—Tercera edición, económica: un año, 20 pesetas; seis meses, 10'50; tres meses, 5'50.—Cuarta edición, económica: un año, 15 pesetas; seis meses, 8; tres meses, 4'25.—Se suscribe en las principales librerías de Granada, y en la Administración de La Moda, Carretas, 12, principal, Madrid.

Se alquilan en esta ciudad la casa número 55 de la Calle de San Anton, y el primer piso de la casa número 6 de la calle de Trujillas.